



PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE DESREGULACIÓN DE ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO DE AUTISMO.

1. Introducción

El presente protocolo tiene como objetivo establecer líneas de acción dentro de la comunidad escolar, respecto al manejo de situaciones de desregulación conductual y/o emocional de estudiantes con diagnóstico TEA (Trastorno del Espectro Autista). Además, en primera instancia, se plantearán algunas estrategias y adecuaciones que permitan orientar y planificar un adecuado espacio para el aprendizaje, que contribuya a prevenir y/o evitar situaciones de descompensación dentro del establecimiento.

2. Orientaciones Generales

2.1 ¿Qué es el autismo?

El autismo es un trastorno del neurodesarrollo que impacta en los siguientes aspectos: cognitivos, sociales, emocionales e intelectuales. (Benites, 2003).

- **Cognitivos:** Aprenden, piensan y procesan la información de forma diferente.
- **Sociales:** Pueden tener dificultades en comprender algunas reglas sociales y en cómo relacionarse con los demás.
- **Emocionales:** Pueden tener dificultades en comprender y expresar lo que sienten ellos y otras personas.
- **Intelectuales:** Pueden tener dificultades a nivel intelectual o, por el contrario, tener un nivel intelectual superior. (SENADIS, 2020).

2.2 ¿Qué es una desregulación emocional y conductual?

Lo entendemos como la reacción motora y/o emocional a estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño/a o adolescente no logra comprender su estado emocional, ni logra expresar sus emociones o sensaciones, presentando dificultades para autorregularse y volver a un estado de calma, percibiéndose externamente como una situación de “descontrol” (Construcción colectiva mesa regional Autismo, mayo 2019).

3. Prevención

Siempre será recomendable utilizar recursos en acciones para la prevención y/o anticipación de episodios de desregulación. Para ello se señala lo siguiente:



3.1 Conocimiento de antecedentes familiares relevantes.

El docente encargado de recabar la información del estudiante TEA, debe establecer contacto con la familia del alumno/a, con el fin de recabar antecedentes relevantes, tales como: estrategias que utiliza la familia para calmar y/o regular al estudiante, conocer sus gustos/disgustos e intereses. Con esta información y junto a la familia, se completará FICHA PERSONAL DE ESTUDIANTE CON DIAGNÓSTICO DE AUTISMO, la cual una vez terminada, será sociabilizada por medio de correo electrónico a todos los funcionarios del establecimiento. La cooperación del grupo familiar y el compromiso de éstos, son fundamentales, ya que cada caso es particular. Es importante que el profesor jefe entreviste a la familia del estudiante TEA, todas las veces que sea necesario.

FICHA PERSONAL DE ESTUDIANTE CON DIAGNÓSTICO DE AUTISMO
Fecha:
Nombre del estudiante:
Rut:
Curso:
Diagnóstico:
Apoderado:
Teléfono apoderado:
1. DESCRIPCIÓN DE CONDUCTAS FRECUENTES EN EL ESTUDIANTE: 2. MOTIVOS DE LA DESREGULACIÓN EMOCIONAL/CONDUCTUAL: 3. FORMAS DE CONTENCIÓN EFECTIVAS (ELEMENTOS): 4. PROFESIONALES/CENTROS QUE TRABAJAN ACTUALMENTE CON EL ESTUDIANTE: 5. MENCIONAR FIGURA DE APOYO O CONTENCIÓN PARA EL ESTUDIANTE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO:

3.2 Reconocer señales previas y actuar de acuerdo a ellas.

Es primordial la observación del estudiante por parte de los docentes, ya que mientras más lo conozcamos, podremos anticiparnos a situaciones que le puedan causar descompensación de una mejor manera.

Se recomienda reconocer, en los casos que esto es posible, las señales previas a que se desencadene una desregulación. Como, por ejemplo, la característica que, algunos suelen parecer ritualistas y tendientes a la inflexibilidad, así como a presentar hipersensibilidades, acompañados de estados de ansiedad frecuentes. Estos elementos, por lo general, son los que están a la base de una desregulación, frente a determinados contextos y situaciones; lo cual puede ir desde conductas como el aumento de movimientos estereotipados (balanceo, aleteo de manos) a expresiones de incomodidad



o disgusto, agitación de la respiración, aumento de volumen en voz o lenguaje grosero. También, es importante reconocer los elementos del entorno que, habitualmente, preceden a la desregulación, con el fin de evitarlos (uso de espacio personal).

4. ¿Qué hacer en el aula?

El aula es el espacio en el que más tiempo pasa el estudiante a lo largo de la jornada escolar, Por ello, es necesario en lo posible, intentar conseguir una atmósfera que permita promover el bienestar emocional, en un marco estructurado y previsible, que disminuya la ansiedad y frustración que les genera la no comprensión del entorno. Cuanto más organizada sea el aula, más fácil será predecir lo que va a ocurrir en ella, lo que facilitará la comprensión de las exigencias de la tarea. (Velasco, 2007).

Aunque no basta sólo con proporcionar ambientes cuidados y organizados, sino que los materiales también han de ser adecuados y motivadores, personalizados y ajustados a las necesidades y a las características de aprendizaje de los alumnos TEA (Velasco, 2007)

4.1 ¿Cómo lo podemos hacer?

- a) Verbalizar o escribir el objetivo de la clase, con el fin de anticipar las temáticas que se abordarán.
- b) Incorporar información multisensorial en la presentación del contenido, a través de imágenes, pictogramas, objetos reales, dibujos o videos; ya que facilitan que el estudiante pueda escuchar y ver las exigencias del medio. En momentos de evaluación y actividades, proyectar el instrumento a desarrollar. Es importante eliminar elementos distractores (ruido, guardar objetos y materiales que no se utilizarán, etc.) para facilitar mayor concentración.
- c) Al momento del trabajo entre pares o equipos, se recomienda que el docente seleccione quien/quienes acompañarán al estudiante, con pautas precisas y roles designados, con el fin de facilitar la comprensión y ejecución de la tarea asignada.
- d) Permitir al estudiante el movimiento libre dentro de la sala de clases, siempre y cuando no interfiera al resto del curso y haya finalizado las tareas encomendadas.
- e) En la medida de lo posible, se evitarán los momentos de improvisación y cuando surja un cambio de rutina, se empleará una explicación para señalar que se cambia una actividad por otra o bien que dejamos de hacer una actividad concreta.
- f) Uso de la información visual para organizar el entorno, las rutinas y las actividades. Como por ejemplo un horario visual (que puede ser pictográfico, “profesor jefe”) y el itinerario de la clase (contempla cada momento de la sesión). Esto puede ser complementado con un checklist, a medida que las actividades y/o asignaturas se van desarrollando.



- g) Dar una ubicación favorecedora para él o la estudiante dentro de la sala de clases, con el fin de que logre ver y escuchar claramente.
- h) Cuando sea necesario, ubicar frente a la pizarra, para que pueda leer y observar los apuntes de mejor forma.
- i) Evitar sentar a él/la estudiante cerca de la ventana o pasillo. Los ruidos y movimientos del exterior lo pueden distraer.
- j) Dar las instrucciones de manera clara y precisa, con pocas palabras. Si es necesario ennegrecer, subrayar o aumentar el tamaño de las palabras claves. O separar la tarea en pasos más pequeños.
- k) Diversificar instrumentos evaluativos: (términos pareados, preguntas con alternativas, verdadero y falso, preguntas de desarrollo, etc.). Procurar la realización de actividades, comprendiendo el ritmo de aprendizaje del estudiante, para trabajar con diversos niveles de complejidad (desde lo más fácil a lo más complejo), en una misma evaluación. También puede suceder que el niño/a o adolescente requiera aumentar el nivel, para esto se recomienda entregar un mayor número de tareas. (en el caso que se requiera).
- l) Si se observan dificultades en el proceso de escritura y/o lingüístico, se sugiere realizar actividades que complementen al puntaje total de las evaluaciones (bitácora, preguntas orales, registro anecdótico, portafolio, con libro y/o cuaderno abierto)
- m) Incorporar actividades kinestésicas, visualizando la atención-concentración del curso para poder decidir cuál es la más adecuada. (como, por ejemplo, pausas activas, juegos de imaginación, juego simbólico, juego de reglas)
- n) Adaptar los tiempos de trabajo. Puede ser que el estudiante requiera tiempos diferentes al resto de sus compañeros, para esto se sugiere dar mayor tiempo para terminar la actividad y/o reducir o acortar las actividades o tareas.

5. ¿Qué hacer en el establecimiento?

Los diferentes espacios del establecimiento también deben adaptarse para que los estudiantes los puedan usar y se puedan desenvolver de manera más o menos autónoma.

- a) Utilizar apoyos visuales que permitan identificar lugares, su uso y la actividad que se lleva a cabo en el mismo. Por ejemplo: baños, casino, salas de clases, oficinas, etc.).
- b) En caso de estudiantes nuevos, realizar un recorrido por el establecimiento, con el fin de que el/a alumno/a pueda identificar, previamente, la ubicación de los diferentes espacios.



LINEAS DE ACCIÓN A SEGUIR EN EL MANEJO DE DESREGULACIONES DE ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO TEA.

Si pese a haber aplicado estrategias preventivas, ocurren desregulaciones, se efectuarán los siguientes pasos. Es importante considerar que las desregulaciones y/o crisis en estudiantes con condición TEA, pueden presentarse de formas muy disímiles, ya que cada estudiante posee un conjunto de características personales particulares. La enorme variabilidad de los TEA nos muestra diferentes niveles, pero es posible aunar algunos criterios:

¿Qué hacer ante una crisis dentro del aula?

- El/la docente debe mantener la calma, actuar empáticamente y no alarmar a los estudiantes.
- El/la docente debe hacer el intento de manejar la situación con tono de voz pasivo, bajo y cariñoso. No demostrar enojo, ansiedad o miedo, al contrario, mostrar tranquilidad, procurando no alterar más la situación.
- Luego se deben reducir estímulos que consideren que pueden estarle provocando inquietud o ansiedad, por ejemplo: luz, ruidos o cambios.
- Retirar elementos peligrosos que estén al alcance del estudiante: tijeras, cuchillos cartoneros, piedras, palos, otros.
- Alejar a los estudiantes que se encuentran alrededor para resguardar su integridad y la del estudiante en crisis.
- Evitar aglomeraciones de personas que observan, sean estos niños/as o adultos.
- En caso de crisis mayor o desregulación (ejemplo: golpes o autoagresión), en los cursos desde 4° básico a 4° medio, se debe solicitar el apoyo del equipo de convivencia escolar y avisar a inspección. Para ello se asignará a un estudiante tutor o encargado. En caso de los cursos de prekínder y kínder, será la asistente de aula, quien deberá avisar a la coordinadora de prebásica. En los cursos de básica (1° a 3° básico), en el caso de contar con asistente de aula, será la encargada de solicitar el apoyo al equipo de convivencia o coordinadora de prebásica. De ser necesario se trabajará junto a las figuras de contención de cada estudiante.
- Alguno de los integrantes (equipo de convivencia escolar, coordinadora) se dirigirá a la sala de clases, según afinidad con el/a estudiante.
- Una vez que se haya vuelto a la calma, cuando la intensidad vaya cediendo, se hablará con el estudiante respecto a cómo se siente, con una persona que represente algún vínculo para él/ella (miembro de equipo de convivencia escolar, coordinadora o figura de apoyo y contención dentro del establecimiento).
- Conceder un tiempo de descanso, cuando la desregulación haya cedido y se trasladará a un espacio de contención definido y propicio, para entregar el apoyo adecuado. (Este espacio podrá ser sala de contención).



- El resto de la comunidad educativa no debe intervenir durante la crisis de manera directa (no invadir el espacio de intervención).
- No generar comentarios inapropiados y juicios personales por ningún medio de comunicación. Esperar información oficial y transmitir a la comunidad educativa esto mismo, siendo cuidadosos con el lenguaje

¿Qué hacer post crisis?

- Una vez terminado el episodio de desregulación, la psicóloga del establecimiento dejará constancia de la crisis, completando la **bitácora de desregulación emocional y conductual** (dec), señalando el nombre de la persona (docente/paradocente) que acompañó al estudiante, el cual deberá entregar toda la información de lo sucedido.
- El estudiante se reincorporará a la sala de clases, en el bloque siguiente, siempre que se encuentre en las condiciones de responder al contexto.
- Se indagará en la situación acontecida, considerando los factores desencadenantes y remediales a futuro.
- Se mantendrá comunicación constante con apoderado/a, mediante entrevistas formales o llamados telefónicos.
- De ser necesario, se realizará reunión de coordinación con especialistas externos tratantes, con el fin de cruzar información entre escuela y espacio terapéutico, con el fin de entregar estrategias al establecimiento.
- Es responsabilidad absoluta de los padres y apoderados del/a estudiante, cumplir con las evaluaciones y tratamientos pertinentes (Ya sea solicitados por los docentes en entrevista o continuidad de tratamiento), manifestando compromiso con la persistencia del proceso del alumno/a con los especialistas, hasta el alta dada por el profesional tratante. De no cumplirse este punto, se trataría de una vulneración de derechos del estudiante, puesto que no se cumple con entregar los tratamientos necesarios para su bienestar general.



BITÁCORA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (DEC)

1. Contexto Inmediato:

Fecha		Duración	Hora de inicio:		Hora de término:	
Dónde estaba el/la estudiante cuando se produce la DEC						

La actividad que estaba realizando el/la estudiante fue:

Conocida	Desconocida	Programada	Improvisada

El ambiente era:

Tranquilo	Ruidoso	Indique número aproximado de personas en el lugar

2. Identificación del/la niño/a:

Nombre:		
Edad:	Curso:	Profesor jefe:

3. Tipo de incidente de desregulación observado (marque con X el /los que corresponda/n):

	Autoagresión		Agresión a otros/as estudiantes		Agresión hacia docentes
	Agresión de asistentes de educación hacia la		Destrucción de objetos/ropa		Gritos/agresión verbal
	Fuga		Otro:		



4. Descripción de secuencias de hechos que anteceden al evento de DEC:

--

5. Probable Funcionabilidad de la DEC:

	Demanda de atención		Como sistema de comunicar malestar o deseo		Demanda de objetos
	Frustración		Rechazo al cambio		Intolerancia a la espera
	Incomprensión de la situación		Otra:		

6. Si existe un diagnóstico clínico previo, identificación de profesionales fuera del establecimiento que intervienen:

Nombre	Profesión	Teléfono centro de atención donde ubicarlo.

Señalar si o no:

	Se contactó a alguno/a de ellos/as	Propósito:
--	------------------------------------	------------



7. Acciones de intervenciones desplegadas y las razones por las cuales se decidieron:

8. Evaluación de las estrategias preventivas desarrolladas, especificar si hay algo que se puede mejorar para prevenir futuros eventos de DEC:



El establecimiento cuenta con un certificado de asistencia al colegio para padres, en el caso de una desregulación, ya sea por contención o retiro del estudiante de la jornada escolar.

Este certificado podrá ser firmado por cualquier integrante del equipo directivo o de convivencia escolar y orientación.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL ESTABLECIMIENTO PARA PADRES DE ESTUDIANTES CON AUTISMO
Nombre del estudiante: Nombre del apoderado: Fecha: Hora de ingreso: Hora de salida: Diagnóstico del estudiante:
Descripción del acontecimiento: <input type="checkbox"/> Apoderado realiza contención emocional a estudiante dentro del establecimiento <input type="checkbox"/> Apoderado retira al estudiante del establecimiento, durante la jornada. <input type="checkbox"/> Luego de la contención, se mantiene el estudiante en el establecimiento.
Observaciones:
FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE